

CHACRAS DE CORIA, 3 de octubre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 19346/2024, en el cual la Secretaría Académica de esta Facultad, solicita el reconocimiento a los docentes y estudiantes que colaboraron en la Expo Educativa Mendoza 2024, que se llevó a cabo los días 30 y 31 de mayo de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por la Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH, es necesario reconocer y acreditar la colaboración realizada por los mismos en el citado evento, conforme lo informado por la Comisión Asesora de Admisión y Nivelación.

Que la Lic. Andrea Roxana HIDALGO informa que por un descuido no se incorporó en la planilla correspondiente a la docente María Julieta D'AMARIO FERNÁNDEZ y a la estudiante Victoria María GAVOSTO, por lo cual las mismas no figuran en la Resolución N° 925/2024-D. emitida oportunamente.

Que, por lo tanto, corresponde emitir una Resolución complementaria para las citadas docente y estudiante.

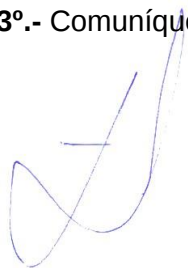
Por ello, y en uso de las atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

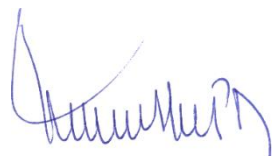
ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento institucional a la docente de la Cátedra de Geomática, María Julieta D'AMARIO FERNÁNDEZ (DNI N° 36.837.887) y a la estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica Victoria María GAVOSTO (DNI N° 43.543.771) por su colaboración, en oportunidad de la realización de la Expo Educativa 2024, llevada a cabo los días 30 y 31 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a las mismas el compromiso y responsabilidad demostrados en oportunidad de la realización de las mencionadas tareas.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1114/2024 _ _ _ _
MDR.